



**Ayuntamiento Municipal El Pino**

***BOLETÍN  
INFORMATIVO***

***ENERO 2021***

***Agrón. Nelson Peña  
Alcalde Municipal***

***GESTION 2020 – 2024***

**El Pino, Provincia Dajabón, Rep. Dom.  
01/01/2021**

El Pino, Calle Capotillo No. 96, Teléfono: 849-763-9575, Email: [ayuntamientoelpino@gmail.com](mailto:ayuntamientoelpino@gmail.com)

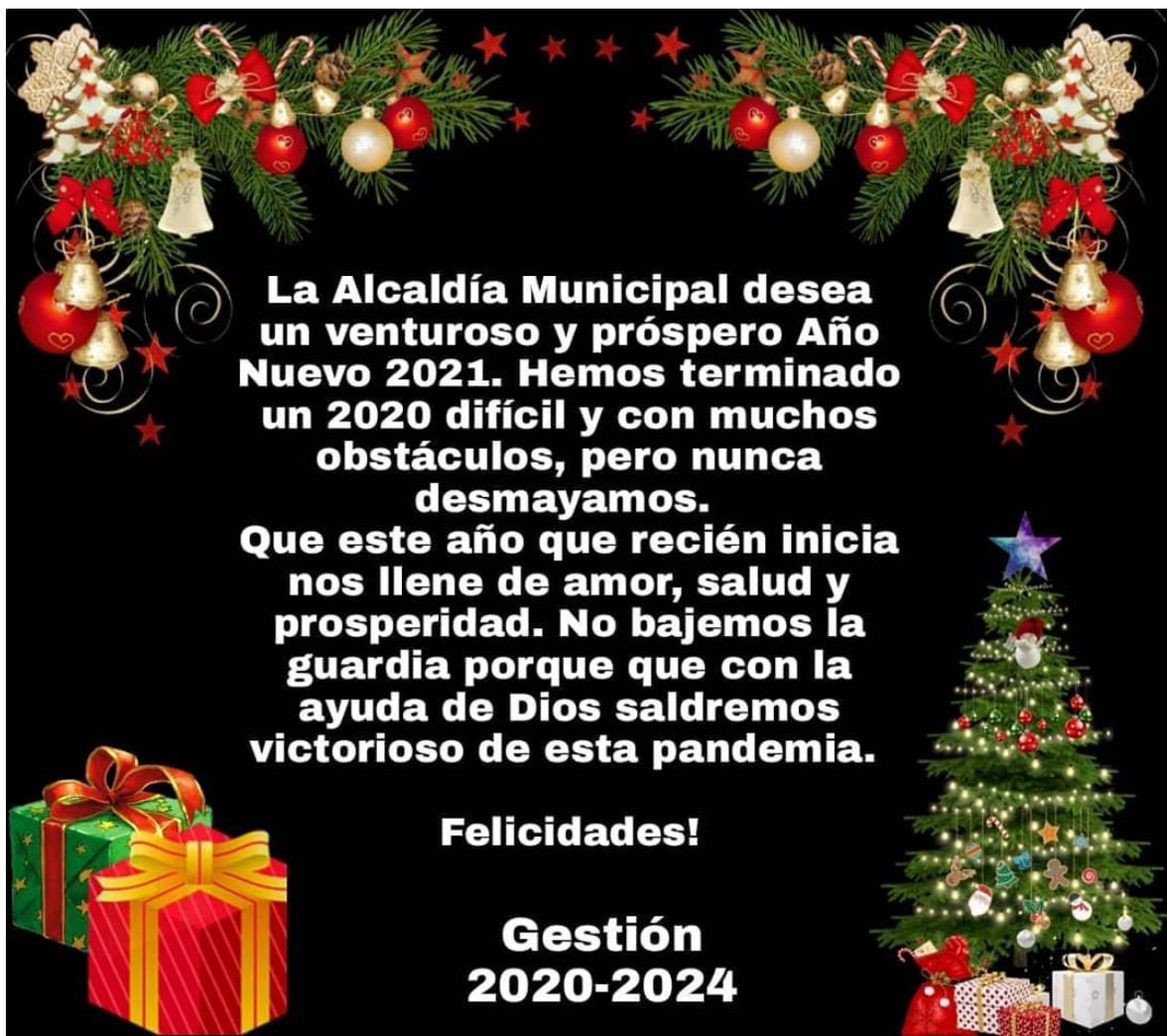
La Alcaldía Municipal desea un venturoso y próspero Año Nuevo 2021. Hemos terminado un 2020 difícil y con muchos obstáculos, pero nunca desmayamos.

Que este año que recién inicia nos llene de amor, salud y prosperidad. No bajemos la guardia porque con la ayuda de Dios saldremos victorioso de esta pandemia.

Felicidades!

[#FelizAño2021](#)

[#FelizNavidad](#) 🎁 🎄 🌲 🎅



**Municipio El Pino, Provincia Dajabón.  
02/01/2021**

## **Fundación El Pino es Nuestro entrega a la comunidad la Funeraria Comunitaria**



En el día de hoy la Fundación El Pino es Nuestro Mundo hizo entrega de la Funeraria Comunitaria al Municipio El Pino. Un hecho histórico para éste municipio, que marca el inicio de todo lo que falta por lograr. El Agrón. Nelson Peña en su momento de participación destacó la labor que viene realizando esta fundación, aportando al desarrollo de este municipio, aunando

esfuerzos con la comunidad y por ende con la alcaldía municipal que también ha realizado sus aportes a esta magnífica obra.

La Funeraria contará con dos salas, donde llevaran el nombre de dos destacadas mujeres que se esforzaron y lucharon para lograr esta obra,

mencionamos a la señora Doña Nereida (Fallecida) y Doña Lala. En el marco de la actividad se mencionó otra importante obra que impactará a todo el municipio que es la Seguridad Ciudadana, donde se colocarán cámaras de seguridad, el cual ya se han avanzando los trabajos.



Al acto hicieron acto de presencia el alcalde municipal Agrón. Nelson Peña, Elsa Pérez (Vice-alcaldesa), el sacerdote P. Juan Báez, La Fundación

COOPBUENO, Policía Nacional, Policía Municipal, Yovanny Fortuna (asistente de la Gobernadora Civil Rosalba Milagros Peña), entre otros.

**El Pino, Provincia Dajabón, Rep. Dom.**  
**07/01/2021**

[#INFORMACIÓN](#) | Condenamos categóricamente la acción cometida, donde desapercibidos (Llamados buzos) en busca de objetos prenden fuego al vertedero municipal causando daño a la salud de los ciudadanos y al medio ambiente.

Estaremos dando seguimiento a esta situación y someteremos ante la justicia la persona involucrada en este hecho



## **INFORMACIÓN**

**Condenamos categóricamente la acción cometida, donde desapercibidos (Llamados buzos) en busca de objetos prenden fuego al vertedero municipal causando daño a la salud de los ciudadanos y al medio ambiente.**

**Estaremos dando seguimiento a esta situación y someteremos ante la justicia la persona involucrada en este hecho.**

**El Pino, Provincia Dajabón, Rep. Dom.**  
**08/01/2021**

[#IMPORTANTE.](#)

El ayuntamiento municipal de El Pino junto al concejo de regidores, se reunieron en sesión extraordinaria en el día de hoy, tomando en cuenta lo acontecido con el vertedero municipal. Donde aprobaron la prohibición de entrada de ciudadanos al vertedero Municipal, por lo que pedimos acatar dicha orden, de lo contrario la persona que se encuentre en dicho lugar será sometido a la justicia.

[#PreservemosNuestraSalud](#)

[#CuidemosElMedioAmbiente](#)

El ayuntamiento municipal de El Pino junto al concejo de regidores, se reunieron en sesión extraordinaria en el día de hoy, tomando en cuenta lo acontecido con el vertedero municipal. Donde aprobaron la prohibición de entrada de ciudadanos al vertedero Municipal, por lo que pedimos acatar dicha orden, de lo contrario la persona que se encuentre en dicho lugar será sometido a la justicia.



**El Pino, Provincia Dajabón, Rep. Dom.**  
**08/01/2021**

[#GRACIAS](#) | Agradecemos al Cuerpo de Bomberos de los Municipios El Pino, Partido y Villa Los Almacigos por sofocar el incendio que fue provocado en el Vertedero Municipal.

Estamos dando seguimiento a las personas que cometieron este hecho inaceptable y reiteramos que será sometido a la justicia.



**Municipio El Pino, Provincia Dajabón. Rep. Dom**  
**17/01/2021**  
**AVISO**

Mediante la resolución 001/2021 El Ayuntamiento Municipal declara el Lunes 18 de enero día "NO LABORABLE" en todo el Municipio, por celebrarse el Décimo Noveno (19) aniversario de vida municipal.

[#DíaMunicipal](#)



# AVISO

**Mediante la resolución 001/2021 El Ayuntamiento Municipal declara el Lunes 18 de enero día "NO LABORABLE" en todo el Municipio, por celebrarse el Décimo Noveno (19) aniversario de vida municipal.**

**El Pino, Provincia Dajabón.  
17/01/2021**

## **INVITACIÓN**

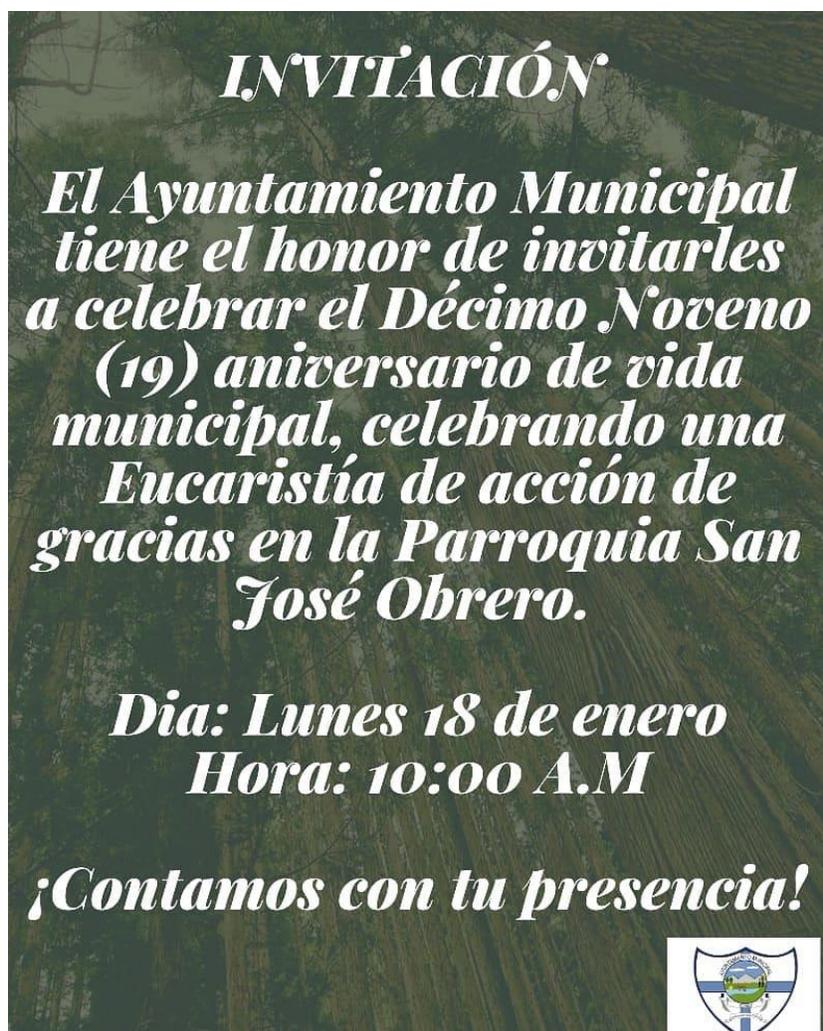
El Ayuntamiento Municipal tiene el honor de invitarles a celebrar el Décimo Noveno (19) aniversario de vida municipal, celebrando una Eucaristía de acción de gracias en la Parroquia San José Obrero.

Día: Lunes 18 de enero

Hora: 10:00 A.M

¡Contamos con tu presencia!

[#AniversarioDeVidaMunicipal](#)



**El Pino, Provincia Dajabón.  
18/01/2021**



En el día de hoy el Ayuntamiento Municipal El Pino bajo la administración del Alcalde Agrón. Nelson Peña y el Concejo de Regidores se llevó a cabo el acto en conmemoración al 19 aniversario de vida municipal desde el 2002 donde fue elevado nuestro pueblo de Distrito Municipal a Municipio, mediante la Ley 5-02.

El acto estuvo organizado por el encargado de Cultura del Ayuntamiento Municipal Génesis Ventura, donde se inició con una Eucaristía de acción de gracias en la Parroquia San José Obrero, luego con la presentación poemas y algunas palabras a cargo del alcalde Municipal.

Un acto reducido por la pandemia del COVID-19, agradecemos a las personalidades e instituciones que hicieron acto de presencia a la Eucaristía, pidiendo al Dios todopoderoso seguir trabajando unidos por el bienestar y el desarrollo del Municipio.



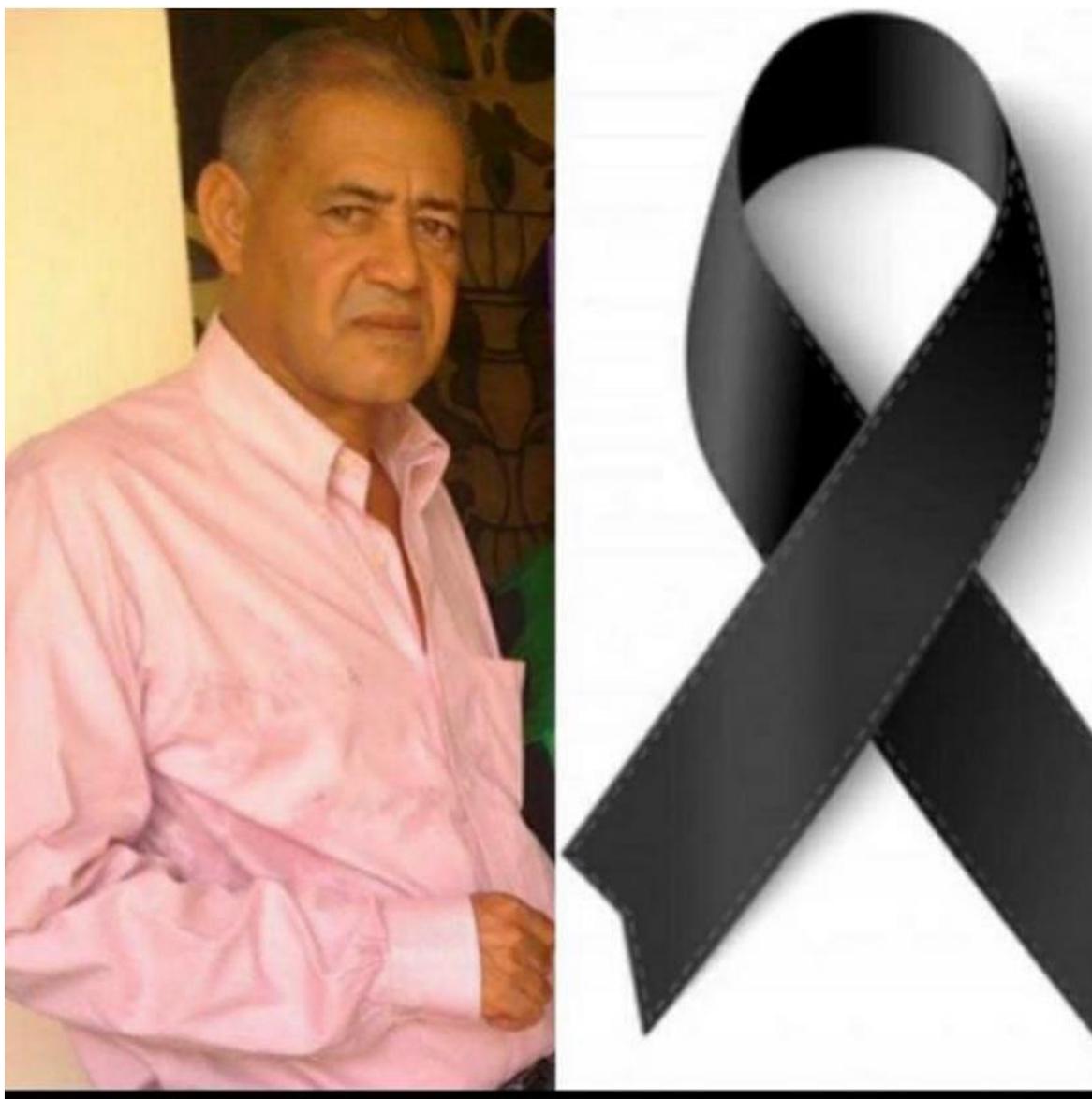
[#19AñosDeHistoria](#)  
[#SeguimodAvanzando](#)  
[#VamosPorMásDesarrollo](#)  
[#ElPinoAvanza](#)

**El Pino, Provincia Dajabón.  
20/01/2021**

### **Nota luctuosa**

La alcaldía municipal se une al dolor que embarga a la Familia Peña Lantigua, por el fallecimiento del señor Freddy Peña Lantigua, hermano de nuestro Alcalde Nelson Peña.

Nuestras oraciones están con ustedes en este momento de tristeza.  
Paz a su alma.



**El Pino, Provincia Dajabón, Rep. Dom.**  
**21/01/2021**

## **AVISO**

Informamos por este medio que el cuerpo del Señor Freddy Peña Lantigua, será expuesto hoy a las 2:00pm en la Parroquia San José Obrero de este Municipio donde se oficiará una misa de cuerpo presente, para las personas que deseen acompañar a la familia.

Paz a su alma.



designmarty freepik

## **AVISO**

Informamos por este medio que el cuerpo del Señor Freddy Peña Lantigua, será expuesto hoy a las 2:00 pm en la Parroquia San José Obrero de este Municipio donde se oficiará una misa de cuerpo presente, para las personas que deseen acompañar a la familia.

---

Paz a su alma.

Miércoles 20 de Enero

El Pino, Provincia Dajabón, Rep. Dom.  
25/01/2021

## AVISO

Por motivo de la conmemoración del natalicio de nuestro patricio, Juan Pablo Duarte, no estaremos laborando este lunes 25 de enero de 2021.  
Nos reintegramos a nuestras labores en el horario habitual, el martes 26 de enero.



# AVISO

**Por motivo de la conmemoración del natalicio de nuestro patricio, Juan Pablo Duarte, no estaremos laborando este lunes 25 de enero de 2021.**

**Nos reintegramos a nuestras labores en el horario habitual, el martes 26 de enero.**

**El Pino, Provincia Dajabón, Rep. Dom.**  
**25/01/2021**

Feliz día del Servidor Público.



**25** DE ENERO

# Día Nacional del **Servidor Público**

---



**El Pino, Provincia Dajabón, Rep. Dom.**  
**25/01/2021**

No dejes para mañana lo que puedes hacer HOY.

Los interesados pueden pasar por el Ayuntamiento en horario de 8:00 A.M - 2:00 P.M

[#CapacitaciónINFOTEP](#)



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL EL PINO



**INFOTEP**



FUNDACION EL PINO ES NUESTRO MUNDO

**CURSOS GRATIS**

A través de la gestión del Ayuntamiento Municipal y la Fundación El Pino es Nuestro Mundo, El Instituto de Formación Técnico Profesional (INFOTEP), se traslada a nuestro municipio con las siguientes ofertas académicas:

1. Electrónica
2. Electricidad
3. Belleza
4. Contabilidad
5. Farmacia
6. Programas de Oficina (Computadora)
7. Plomería
8. Masaje Corporal
9. Manualidad
10. Repostería
11. Cocina
12. Costura
13. Tapicería

**Requisitos**

1. Copia de Cedula de Identidad y Electoral
2. Haber aprobado el 8vo grado aprobado (mínimo), en caso de que el programa de formación de su interés lo exija.
3. Completar el formulario de solicitud de formación profesional.
4. Constancia del último curso aprobado

**Nota:** Los interesados pueden depositar los documentos en el Ayuntamiento Municipal El Pino. Para cualquier información comunicarse con Luis Miguel Pérez al celular: 829-333-6249, también por WhatsApp al mismo numero.

**El Pino, Provincia Dajabón, Rep. Dom.  
26/01/2021**

Hoy conmemoramos el 208 aniversario de Natalicio de nuestro Patricio Juan Pablo Duarte.

Fundador de la Patria!

🇩🇲 "Nunca me fue tan necesario como hoy el tener salud, corazón y juicio; hoy que hombres sin juicio y sin corazón conspiran contra la salud de la Patria" (Juan Pablo Duarte) 🇩🇲

[#JuanPabloDuarte](#)

[#DíadeDuarte](#)

[#208AniversarioNatalicioDeDuarte](#)

[#QueVivaRepublicaDominicana](#)



**El Pino, Provincia Dajabón, Rep. Dom.  
31/01/2021**

Feliz Día de la Juventud!

En especial a los jóvenes de nuestro municipio.

Ser joven, no es tener pocos años. Es conservar viva la ilusión en el alma y despierta la capacidad en el espíritu para soñar; es vivir con intensidad y lleno de fe el corazón. **Luis A. Ferre**

